MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
REGION DE POLICIA No. SEIS
GRUPO REGIONAL POLICÍA CIENTIFICA Y CRIMINALÍSTICA REGI6

ACREDITADO ONAC ORGANISMO NACIONAL DE ACREDITACIÓN DE COLOMBIA
CEA-4.1 – 10 V-01
16-ECD-003

REGIN-GREPCI - 29.25

Medellín, 10 de noviembre de 2021

Brigadier General
JAVIER JOSUÉ MARTÍN GÁMEZ
Comandante Policía Metropolitana del Valle de Aburra
Calle 48 No. 45-58 (segundo piso)
Medellín.

Asunto: Evaluación económica proceso PN MEVAL MIC 050 2021.

Atendiendo lo contemplado en el Decreto 1082 del 26/05/2015 en su Artículo 2.2.1.2.1.5.2, numeral 4; que a la letra dice "*La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si esta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente"*, en concordancia con la invitación pública a presentar oferta al proceso de mínima cuantía PN MEVAL MIC 050 2021 en su punto 1 datos del proceso - Factores que se tendrán en cuenta para la evaluación, me permito verificar la oferta económica presentada según su orden al proceso de contratación cuyo objeto es la: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO PARA LOS MOTORES DE INYECCIÓN Y EXTRACCIÓN DE PARTÍCULAS DE PLOMO Y MOTORES DE EXTRACCIÓN DE GASES QUÍMICOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRA UBICADOS EN EL GRUPO REGIONAL DE POLICÍA CIENTÍFICA Y CRIMINALÍSTICA NÚMERO SEIS", así:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase
73-15-21-00	Servicio de producción industrial y manufactura	Servicios de apoyo a la fabricación.	Servicios de mantenimiento y reparación de equipo de manufactura.

Con base en la documentación allegada, se evidencio una sola oferta, la cual es presentada por parte del señor ALBERTO GUERRERO LEE, identificado con numero de cedula 3482161, quien para la fecha es el Representante Legal de la sociedad *COMERCIAL Y SERVICIOS LARCO S.A.S.,* identificado con NIT 890930614-1, es importante resaltar que SI cumple con lo establecido en la presente invitación publica, asimismo se revisó los requisitos mínimos económicos que son:

- Certificación Bancaria Vigente.
- La oferta presentada cumple con los requisitos presupuestales de dicha invitación.

Esta copia debe coincidir con el original. Verifique en www.policia.gov.co/verificar-documentos

Por último, una vez que se verifique los cumplimientos y requisitos habilitables en los conceptos *jurídicos* y *técnicos*, se puede dar continuidad al presente proceso contractual.

Atentamente,

Firmado digitalmente por:
Nombre: Oscar Daniel Herrera Sarmiento
Grado: Intendente
Cargo: Perito
Cédula: 18009749
Dependencia: Grupo Regional Policia Cientifica Y Criminalistica Regi6
Unidad: Region De Policia No. Seis
Correo: oscar.herrera9749@correo.policia.gov.co
10/11/2021 9:52:07 a. m.

Calle 72 64 - 80, Medellín
Tel. (4) 437 55 36 - 437 5534
dijin.grepci6-j@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

Fiel copia del original alvert.vasquez